

Crean una cartilla para que padres y médicos controlen la exposición de los niños a radiaciones

ABC. CÁDIZ

Publicado Miércoles, 26-11-08 a las 12:57

La Unidad de Diagnóstico por la Imagen del Hospital de Jerez (Cádiz) ha desarrollado una iniciativa para concienciar a padres y facultativos de la necesidad de controlar las radiaciones a las que son expuestos los menores a los que se les realizan radiografías y TAC, unas pruebas que responden exclusivamente a criterios profesionales.

Así, han creado la 'Cartilla Infantil de Exposición a Radiaciones Ionizantes con Fines Diagnósticos', que ya tienen más de 3. 000 niños que acuden al hospital jerezano, según informó hoy en una nota la Delegación Provincial de Salud.

El objetivo es que los padres muestren este documento en la Unidad de Diagnóstico por la Imagen cuando el facultativo haya prescrito una radiografía a sus hijos.

En la cartilla consta el nombre, fecha de nacimiento, teléfono y dirección del menor, así como una tabla con 22 casillas en las que el médico solicitante de la prueba rellena con su nombre y tipo de exploración a realizar, mientras que el servicio de Radiología se encarga de dejar constancia de la fecha y la dosis de radiación.

Este documento de bolsillo, ideado hace dos años y diseñado en 2007 por una enfermera del servicio, comenzó a repartirse el pasado julio

Este documento de bolsillo, ideado hace dos años y diseñado en 2007 por una enfermera del servicio, comenzó a repartirse el pasado julio entre los niños de 0 a 14 años -edad pediátrica- en el Área Materno-Infantil y las Urgencias Pediátricas. De hecho, desde el pasado verano, cuando un bebé nace en el hospital jerezano, la cartilla se adjunta a toda su documentación. La cartilla contiene consejos advirtiendo de los efectos nocivos para la salud de un acumulo de radiaciones no controladas. En este sentido, el servicio recuerda que un buen diagnóstico se basa en la anamnesis, es decir, en escuchar y preguntar a los progenitores acerca de los signos y síntomas que presenta su hijo, y en la exploración física.

En función de la información obtenida y si es necesario, el médico es el único capacitado para solicitar una exploración con radiaciones, según los profesionales de Diagnóstico por la Imagen del hospital jerezano, que consideran "fundamental" concienciar a los padres de que "la mejor radiografía es la que nunca se hace".

El Hospital de Jerez pretende que, una vez repartidas más de 3. 000 cartillas en las zonas de Pediatría y de Urgencia Pediátricas, la implantación sea progresiva en el centro y se extienda a atención primaria. No obstante, aquellos usuarios que lo soliciten recibirán el documento bien sea por primera vez o bien porque el anterior ya se ha completado.

ABC